



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00561869--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Director del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL solicita se remuneren las funciones a docentes para el dictado de la cátedra MECÁNICA DE LOS FLUIDOS; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con docentes para cubrir el dictado normal de MECÁNICA DE LOS FLUIDOS durante el segundo semestre de 2025;

Lo informado por el Director del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL;

Lo informado por el Área Personal;

Lo solicitado por la Secretaría Académica;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Asignar funciones al Ing. Juan COLMAN (Leg. 60652), al Ing. Lucas MONALDI (Leg. 57323), al Dr. Mauro Sebastian MAZA (Leg. 44269) y al Ing. Angel Andrés GALEASSO (Leg. 38938), en sus cargos de revistas, de manera excepcional durante el segundo semestre de 2025, en la cátedra MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL.

Art. 2º).- Disponer el pago de una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente dedicación simple por dos (2) meses al Ing. Juan COLMAN (Leg. 60652) y al Ing. Lucas MONALDI (Leg. 57323).

Art. 3º).- Disponer el pago de una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente dedicación simple por CUATRO (4) meses al Dr. Mauro Sebastian MAZA (Leg. 44269) y al Ing. Angel Andrés GALEASSO (Leg. 38938).

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Ingeniería Aeroespacial y archívese.

NB/AB/Mbl